ASIP AGENCIA SANTACRUCEÑA DE INGRESOS PÚBLICOS

Fecha de Emisión: 01/10/2026

CONSTANCIA DE NO RETENCIONES/PERCEPCIONES IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

VIGENCIA Desde 01/10/2026- Hasta 31/12/2026 **Certificado Nº 430/2026**

Contribuyente:	**BUNGE ARGENTINA S. A**
Domicilio:	25 DE MAYO 1119- TANCACHA (5933)
C.U.I.T :	30-70086991-8

La Agencia Santacruceña de Ingresos Públicos de la Provincia de Santa Cruz, certifica que el contribuyente indicado precedentemente, se encuentra EXCLUIDO de la aplicación de los regímenes de RETENCIONES/PERCEPCIONES en relación al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos hasta la fecha de vigencia mencionada.

Este certificado se expidió sobre la base de las Declaraciones Juradas presentadas y los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Agencia Santacruceña de Ingresos Públicos, la facultad de disponer su caducidad en caso de comprobar la inexactitud de las mismas.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la RETENCIONES/PERCEPCIONES el agente deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia

Ricardo Adrián Paredes
Director de Agentes de Recaudación
Retención y Percepción
A.S.I.P.

*** Documento VALIDO únicamente con firma de responsable ASIP.**

En caso de no validarse la autenticidad del documento, denuncie el caso a la Agencia Santacruceña de Ingresos Públicos o al sitio web. Apartado DENUNCIAS o denuncias@asip.gob.ar